

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

PEPINO

NOTIFICACIÓN DE RECLAMACIONES DE DEUDA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 59.5 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificado por Ley 4 de 1999, de 13 de febrero, se hace pública notificación del importe correspondiente al procedimiento en Vía Ejecutiva, instruido por el Ayuntamiento de Pepino, con imposición del importe que se señala a continuación y las personas que a continuación se detallan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Habiendo resultado negativas las notificaciones intentadas en los domicilios de los obligados al pago que figuran en las correspondientes liquidaciones, por medio del presente edicto, y tal como previene el artículo 105 del Reglamento general de Recaudación, aprobado por real decreto 1684 de 1990, de 20 de Diciembre, a efectos de despachar la ejecución, de conformidad con el artículo 167 de la Ley General tributaria de Toledo, sin personarse, se le tendrá por notificado a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en este Ayuntamiento, sito en plaza del Ayuntamiento, número 1, en horario de 9,00 a 14,00, de lunes a viernes, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Plazos para efectuar los pagos (artículos 62 y 161 de la L.G.T.):

1. En período voluntario:

Para las liquidaciones notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Para las liquidaciones notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

2. En período ejecutivo:

El inicio del período ejecutivo se produce el día siguiente al del vencimiento del plazo establecido para su ingreso y determinará la exigencia de los intereses de demora y de los recargos del período ejecutivo en los términos de los artículos 26 y 28 de la Ley General Tributaria y, en su caso, de las costas del procedimiento de apremio.

NOTIFICACIÓN DE RECLAMACIONES EN VÍA EJECUTIVAS

Sujeto pasivo	N.I.F.	Obj. tributario	Deuda
M ^a del Mar González Díaz	04165394W	Basura 2011	88 €
Susana San Juan Riofrio	04164744L	L. O	97,35 €
Javier Sánchez Montero	04216889T	L.O	176,55 €
Juan Carlos García Núñez	041844372 M	Depuración 1,2,3 /2011	63,69 €
Pedro P. Moreno Agudo	04141452 ^a	Depuración 1,2,3/ 2011	42,46 €

Sujeto pasivo	N.I.F.	Obj. tributario	Deuda
Valguadiana S.A	A82067141	PLUSVALIA	1.335,18 €
Gesvicam S.L.	B45605409	PLUSVALIA 52/53	5,72 €
Coteinta s.l.	B45515558	DEPURACION VARIAS	453,93 €
Domingo García Chico	04122952H	DEPURACION 2,3/2011	72,73 €
Francisco Blázquez Palacios	04109828G	DEPURAC 1,2,3/2011	63,69 €
Carpintería Valdefuentes S.L	B45323300	DEPURAC 1,2,3/2011	63,69 €
Pablo García Chico	70402998K	DEPURAC 1,2,3/2011	63,69 €
Ignacio Carriches Blázquez	3997238F	DEPURAC 1,2,3/2011	63,69 €
Ruiz y Carvajal S.L	B45580743	DEPURAC 1,2,3/2011	63,69 €
Muebles del Tajo S.L	B45219904	DEPURAC 1,2,3/2011	191,07 €
Julio Plaza Pecci	04143161X	DEPURAC 1,2,3/2011	63,69 €
Julio Plaza Pecci	04143161X	DEPURAC 2,3/2011	42,46 €
Cesárea Calderón García	04122376V	DEPURAC 2,3/2011	36,37 €
Juan Carlos Díez Fernández	04171424Y	DEPURAC 2,3/2011	36,37 €
M ^a Esther Peña Herrero	02236705R	DEPURAC 1,2,3/2011	63,69 €
Juan Carlos Carretero Arévalo	06568744J	L.O (fraccionamiento)	350,77 €
Sergio Velasco Gómez	04198632M	Plusvalía	612,34 €
Promociones Talabrida S.L.	B45211836	DEPURACION 2010	89,59 €

Pepino 17 de marzo de 2014.-La Tesorera, Carmen Celia Aparicio Sevilla.

N.º I.- 2797